

El Consejo de Gobierno ha aprobado una ayuda directa de 50.000 euros para la protección de este paraje

---

## La Comunidad de Madrid promociona el Hayedo de Montejo con actividades en el Centro de Información de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

- La gestión de este recurso natural es fundamental ya que se trata un monte declarado Reserva de la Biosfera y Patrimonio de la Humanidad
- El Ejecutivo regional ha otorgado al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra un total de 250.000 euros en los últimos cinco años para la protección del Hayedo

**2 de diciembre de 2020.**- La Comunidad de Madrid ha otorgado al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra una subvención directa por importe de 50.000 euros para el desarrollo de actuaciones que den a conocer la singularidad y fragilidad del Hayedo de Montejo, un recurso natural integrado en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón y que fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad en 2017 por la UNESCO.

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta partida presupuestaria para que este Consistorio, propietario del monte, pueda llevar a cabo las actividades necesarias para dar a conocer los valores naturales y culturales del bosque, así como su diversidad biológica, y fomentar hábitos de uso de este espacio natural protegido. Al tiempo que permitirá favorecer la aproximación y coordinación entre las necesidades de la población local y los visitantes.

Todas estas actuaciones correrán a cargo del consistorio y deberán realizarse a través del Centro de Información de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón de Montejo, desde donde se atenderá telemática y presencialmente a las visitas guiadas y se informará sobre las normas y comportamientos adecuados para acceder a este entorno protegido.

### **ESPACIO NATURAL PROTEGIDO**

El objetivo de esta aportación de la Comunidad de Madrid es, por un lado, acercar a los madrileños este enclave natural, promover su protección y conservación al tratarse de un espacio frágil y, por otro, preservarlo como motor dinamizador socio-económico de la Sierra del Rincón.

El Ejecutivo regional ha otorgado un total de 250.000 euros en los últimos cinco años al Ayuntamiento de Montejo de la Sierra para proteger y promocionar esta zona.

Esto responde a una colaboración entre administraciones que comenzó en 1988 para la puesta en funcionamiento de un sistema controlado de visitas en el Hayedo. Desde 1996, tras la creación de la red de Centros de Educación Ambiental (CEA), se transformó en un programa de interpretación del patrimonio natural del mismo.

Al tratarse de un espacio natural protegido, el número de visitas diarias está limitado para ayudar a la no degradación del bosque. De hecho, únicamente puede visitarse a través de sendas guiadas gratuitas, para lo que es necesario solicitar una autorización.

Ya en el Hayedo de Montejo, las visitas guiadas están organizadas en tres itinerarios diferentes que muestran todos sus ambientes y principales valores ambientales: Senda del Mirador, Senda de la Ladera y Senda del Río, esta última es accesible para personas en sillas de ruedas en su primer kilómetro.